



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N° 000450.

LITUECHE, 03 de Marzo de 2026 .-
"AUTORIZA CAMBIO DE COMISION PARA LICITACION
LIBROS DE LECTURA COMPLEMENTARIA ID 5124-8-LE26.

DE: 0136.-
03/03/2026

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley Sep, de Escuela Quelentaro y Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- El Ordinario N° 201 de fecha 23/12/2025 del Director de Escuela Quelentaro solicitando la adquisición libros de lectura.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Reposición y adquisición de material educativo, CRA.
- Descripción de la Acción: Reposición y adquisición de material educativo para que los estudiantes reciban los apoyos necesarios en el proceso de aprendizaje.
- La aprobación de la compra por parte de la Jefa Comunal de UTP con fecha 31/12/2025 y de la Encargada de Ley Sep con fecha 05/01/2026.
- El Ordinario N° 217 de fecha 29/12/2025 del Director de Escuela CRSH solicitando la adquisición libros de lectura y escritura.
- Dimensión: Gestión pedagógica.
- Acción: Motivación por la lectura.
- Descripción de la Acción: Consiste en utilizar estrategias innovadoras para motivar la lectura comprensiva en los y las estudiantes del primer ciclo y en las asignaturas de lenguaje e inglés, por medio del uso de la plataforma digital interactiva Wordwall. Las actividades curriculares de planificación colaborativas se realizarán una vez al mes entre los docentes de las asignaturas de lenguaje e inglés.
- La aprobación de la compra por parte de la Jefa Comunal de UTP con fecha 31/12/2025 y de la Encargada de Ley Sep con fecha 05/01/2026.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 31.
- La necesidad de licitar este servicio.
- El Decreto Alcaldicio N° 204 de fecha 30/01/2026 que autoriza el llamado a licitación pública.
- La consulta realizada en el foro de licitación.
- Que es necesario aprobar por acto administrativo, las respuestas a las preguntas efectuadas por los proveedores, en los plazos establecidos en las bases, sin individualizar el nombre del proveedor que formuló las preguntas.
- El Decreto Alcaldicio N° 310 de fecha 13/02/2026 que autoriza el foro de preguntas y respuestas.
- Que, el Encargado DAEM se encuentra haciendo uso de feriado legal y la Encargada de Ley Sep se encuentra con licencia médica.
- Que es necesario realizar un cambio en la comisión evaluadora y gestionar su reemplazo.
- Que, don Felipe Donoso Donoso y Graciela González Toro serán los reemplazos en la comisión evaluadora.
- Que es necesario realizar el acto administrativo que apruebe la modificación.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023. Decreto N° 661 que aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.841 de fecha 06/12/2024 que nombra al Alcalde. . El Decreto Alcaldicio N° 1.851 de fecha 10/12/2024 que designa la suplencia de la Unidad de Control. El Decreto Alcaldicio N° 2.029 de fecha 31/12/2025 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2026. El Decreto Alcaldicio N° 2.038 de fecha 31/12/2025 que aprueba el Plan Anual de Compras 2026 del Departamento de Educación.

DECRETO:

- 1.- **Autorizase** el Cambio de la Comisión de apertura y evaluadora de las ofertas de la Licitación para la Adquisición de "**LIBROS DE LECTURA COMPLEMENTARIA**". La Comisión queda constituida por los siguientes funcionarios:
 - Sr. Jefe (s) DAEM, Felipe Donoso Donoso, RUN [REDACTED]
 - Sr. SECPLAC, Freddy Madrid Ballesteros, RUN [REDACTED]
 - Sra. Jefa Comunal UTP, Graciela González Toro [REDACTED]
- 2.- **Procédase** a comunicar, a través del Sistema de Compras Públicas.





Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N° 000450 .-

LITUECHE, 03 de Marzo de 2026 .-
"AUTORIZA CAMBIO DE COMISION PARA LICITACION
LIBROS DE LECTURA COMPLEMENTARIA ID 5124-8-LE26.

DE: 0136.-
03/03/2026

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

 MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE


RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

RPV/LUS/RVS/EDD/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Compra (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

